///nos Aires, de febrero de 2018.-

Procédase al desarchivo del Expte. N° 214.546/87.-

Désele ingreso en el sistema informático, désele foliatura correlativa a partir de fs. 40 y recaratúlese las presentes actuaciones.-

Agréguese constancia de identificación del Registro Informático de la Sección Consulados de la Cámara Nacional Electoral, correspondiente a la ciudadana Viviana Vilma Llorens, M.I. 04.616.131.-

Fecho, vuelvan las presentes actuaciones al archivo.-

gaby

Ante mí:

Se archivó. Conste.-

Fecha de firma: 28/02/2018
Alta en sistema: 13/03/2018
Firmado por: MARIA R. SERVINI, Juez Federal
Firmado(ante mi) por: CARLOS MARIA PASCUALI, PROSECRETARIO ELECTORAL

#31157356#197460744#20180122124605032